



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de la razón social FABRICA DE ARTICULOS DE MATERIAL
 AISLANTE, S.A., sociedad mercantil española, domiciliada en
 Cornellá de Llobregat (Barcelona). - - - - -
 por " UN RIZADOR PRACTICO PARA EL CABELLO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un rizador para el cabello sumamente práctico ya que permite el rizado de éste por si solo formando ondas perfectas y naturales haciendo innecesario el empleo de clips para el marcaje de las
 5 mismas. Además ofrece la ventaja del ahorro de tiempo detalle muy de tener en cuenta en la citada operación del rizado o marcado del cabello muchas veces molesta para las mujeres.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad y a título tan sólo de ejemplo se acompaña el dibujo ad-
 10 junto, en el cual en la Fig. 1 se representa una vista del rizador y en la Fig. 2 un detalle de la parte superior del mismo.



Consiste dicho rizador en un cuerpo tubular -1- ,de sección preferiblemente cilíndrica, que presenta a su alrededor una serie de orificios o perforaciones -2- que atraviesan la pared del mismo y que tienen como finalidad el facilitar el se-
5 cado del cabello especialmente en el interior del casco seca-
dor corrientemente empleado para este fin.

Dicho cuerpo tubular presenta en sus bordes extremos una serie de púas o muescas -2-, convenientemente curvadas, que siguen la dirección de una espiral del citado cuerpo tu-
10 bular, estando las púas de un extremo dispuestas en dirección inversa respecto a las del otro extremo.

El funcionamiento o uso del rizador es el siguiente:

Se arrolla al tubo -1- el cabello que se desea rizar, sirviendo las púas -2- correspondientes a los extremos del
15 tubo para sujetar o atar el cabello. Según que se disponga en la parte de arriba una u otra clase de púas se efectuará el rizado del cabello bien a la derecha o hacia la izquierda, de-
pendiendo, por tanto, la dirección o sentido del rizado de la posición del tubo rizador y, en consecuencia, de la dirección de
20 las púas que queden en la parte superior.

Al objeto de hacer visible el sentido o dirección de tales púas y, por tanto, la dirección o sentido del rizado, el cuerpo tubular -1- puede presentar signos que determinen o seña-
len dicha dirección, haciendo, por ejemplo, que el cuerpo tubu-
25 lar -1- presente ~~una~~ mitad superior de un color y su mitad inferior de otro color distinto.

El cuerpo tubular -1- será de material apropiado, por ejemplo, de resinas plásticas, y para el caso de utilizarse dos colores diferentes para la mitad superior y mitad inferior res-
pectivamente dicho cuerpo tubular puede estar constituido por
30 dos piezas independientes que acopladas entre sí, por pegamento u otro medio, constituyan el cuerpo tubular descrito.

25919

15



Según el tamaño de las ondas que se deseen obtener se emplearán tubos de mayor o menor diámetro y longitud.

Será variable, dentro del presente modelo de utilidad, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del rizador de referencia.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Un rizador práctico para el cabello caracterizado por estar constituido por un cuerpo tubular, provisto de orificios a su alrededor para facilitar el secado del cabello, presentando los extremos de dicho cuerpo unas púas o muescas salientes, que siguen la dirección de una espiral de dicho cuerpo tubular, para la sujeción del cabello y determinar la dirección del rizado del mismo según la posición del tubo.

2.- Un rizador práctico para el cabello, según reivindicación 1, caracterizado porque las púas de un extremo del tubo estan dispuestas en dirección contraria respecto a las púas del otro extremo, correspondiendo la dirección de dichas púas al sentido de derecha o izquierda para el rizado del cabello.

3.- Un rizador práctico para el cabello, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el cuerpo tubular presenta signos o señales para facilitar el conocimiento de la dirección de las púas de cada extremo, y por tanto del rizado a efectuar, presentando, por ejemplo, la mitad superior de dicho cuerpo un color distinto respecto al de la mitad inferior.

25919

15 F



4.- UN RIZADOR PRACTICO PARA EL CABELLO.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

5 Barcelona, para Madrid, a quince de febrero de mil novecientos cincuenta.

FABRICA DE ARTICULOS DE MATERIAL AISLANTE, S.A.

P. A.

Manuel de Rafael

p.p.

25910



Fig. 1

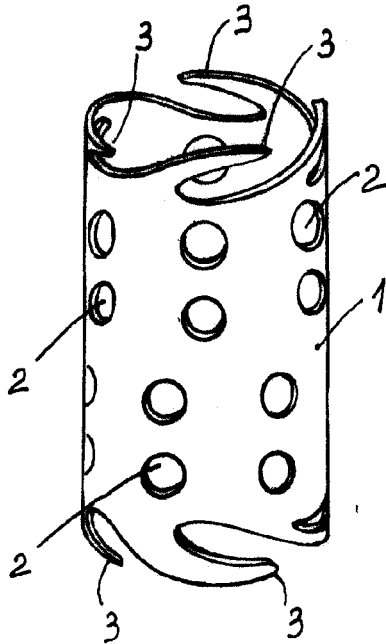
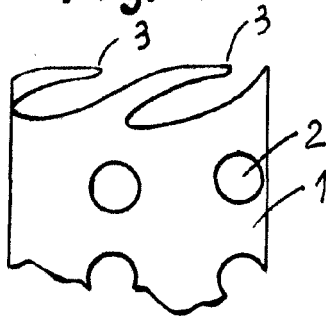


Fig. 2



Barcelona, para Madrid, a Feb^o 1951

P.A.

Manuel de los Rios

P.º.º.

Escala variable